

AGENDA SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA

Fecha

: Martes 12 de septiembre de 2017.

Hora

: 10: 00 A. M.

Lugar

: Salón de Sesiones del Pleno.

1. Informe del Presidente

- 2. Comunicación DN1-17-08-50, de fecha 23 de agosto de 2017, suscrita por los directores del Registro Cívil, Informática, Registro Electoral e Inspectoría, relativa a los listados actualizados a la fecha de las personas beneficiadas con la Ley 169-14, a quienes a la fecha se les ha entregado su Acta de Nacimiento o Cédula de Identidad y Electoral Dominicana, solicitado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 3. Acta No. 9/2017 de fecha 11 de agosto del 2017, de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados de este órgano.
- **4.** Actas Nos. 22, 23 y 24/2017 de fechas 23 de junio 06 de julio del 2017, de la Comisión de Oficialías de este órgano.
- 5. Acta No. 05/2017 de fecha 23 de agosto del 2017, del Comité de Deuda de este órgano.
- 6. Comunicación de fecha 4 de septiembre de 2017, suscrita por los miembros de la Comisión de Recintos y Colegios Electorales donde recomiendan: 1. Aprobar las Creaciones de 29 colegios electorales en recintos existentes y nuevos, correspondientes a las Juntas Electorales: Arenoso, Higuey, Los Alcarrizos, Los Ríos, Maimón, Neyba y Villa Hermosa, al tenor de la Ley Electoral; 2. Aprobar la actualización en el nombre, la dirección y el sector de 27 Recintos Electorales sin implicar la movilidad de colegios en 6 municipios que citamos: Bajos de Haina, Esperanza, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Sosúa y Villa Altagracia; y 🕉. Aprobar las actualizaciones de 34 Recintos y Colegios Electorales (traslados de colegios) en 14 municipios que citamos: Baitoa, Bajos de Haina, Boca Chica, Distrito Nacional, Esperanza, Maimón, Moca, Montecristi, Sabana Larga, San José de Ocoa, San Juan de la Maguana, Sanchez, Santo Domingo Oeste y Villa Altagracia, el cual está avalado por los miembros y delegados de los Partidos Políticos acreditados en dichos municipios.
- 7. Oficio DGA No.2331/2017 de fecha 28 de agosto del 2017, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General Administrativo, remitiendo renovación de contrato de alquiler para alojar las diferentes dependencias de la Junta en el Municipio de Castillo.
- 8. Modificación del contrato de Renovación de alquiler del local donde opera la Unidad de Cédula Vieja.
- 9. Oficio UAP-2017-08-3622 de fecha 04 de septiembre del 2017, suscrito por el Magistrado Presidente de este órgano, remitiendo oficio DGA No.2364/2017 de fecha 29 de agosto del 2017, suscrito por el Dr. Pablo I. Garrido, Director General Administrativo, referente al local propuesto en alquiler para ubicar la Junta Electoral y Centro de Cedulación en el municipio de Pedro Brand.

fy

4



- 10. Oficio VDE No. 2598-2017 de fecha 8 de agosto del 2017, suscrito por el Director Ejecutivo Voto Dominicano en el Exterior, remitiendo renovación de contrato OPREE Philadelphia.
- 11. Actas del Plan de Retiro, Pensiones y Jubilaciones:
- 19-2016 de fecha 29 de septiembre del 2016
- 20-2016 de fecha 22 de septiembre del 2016
- 21-2016 de fecha 10 de octubre del 2016
- 22-2016 de fecha 12 de octubre del 2016
- 24-2016 de fecha 15 de noviembre del 2016
- 26-2016 de fecha 28 de diciembre del 2016
- > 03-2017 de fecha 19 de abril del 2017
- 12. Oficio CJ No.1167 de fecha 17 de agosto del 2017, suscrito por el Consultor Jurídico de este órgano, remitiendo opinión relativo al Acto de Embargo Retentivo u Opinión no. 317-2017, a requerimiento del Dr. José Hazim Frappier y Compartes.
- 13. Comunicación de fecha 06 de agosto del 2017, suscrita por el Lic. José Antolín Polanco Rosa y Dr. Geraldo Gonell, Presidente y Secretario General del Partido Socialista Verde (PASOVE) depositando el expediente aprobado en la Primera Convención Nacional Extraordinaria de Delegados, celebrada el 06 de agosto del 2017 y Comunicación de fecha 23 de agosto del 2017, suscrita por el Dr. Juan Bautista Tavarez Gómez, Director Nacional de Inspectoría y Lic. Guarino Cruz Echavarría, Director de Partidos Políticos, remitiendo el informe relativo al resultado de los trabajos de observación de la Primera Convención Nacional Extraordinaria de Delegados del Partido Socialista Verde (PASOVE).
- 14. Comunicación de fecha 28 de agosto del 2017, suscrita por el Partido Fuerza Nacional Progresista.
- 15. Comunicación fechada 22 de agosto del 2017 y recibida en fecha 28 de agosto, suscrita por los señores Louis Bogaert Marra, Luis José González Sánchez, Miguel Alberto Bogaert Marra y Joaquín Ricardo, donde reiteran la fecha, la hora y el día que se celebrará la Asamblea Nacional Ordinaria y la Asamblea Nacional Extraordinaria, mediante la modalidad de Asamblea de Delegados del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), indicando que será el 17 de septiembre de 2017 en el Salón Ámbar del Hotel Dominican Fiesta.
- 16. Comunicación de fecha 28 de agosto del 2017, suscrita por el Presidente y Delegado Político del Partido Reformista Social Cristiano (PRSC) solicitando supervisión a la Asamblea Nacional Ordinaria a celebrarse el domingo 17 de septiembre del año en curso.

RAMÓN HILARIO ESPIÑIERÁ CEBALLOS

Secretario General

VISTO BUENO:

JULIO CESAR CASTAÑOS GÚZMAN Presidenté de la Junta Central Electoral